



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004057-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a subvenciones a la contratación en prácticas para jóvenes en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, PE/004057, relativa a subvenciones a la contratación en prácticas para jóvenes en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0804057, Formulada por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones a la contratación en prácticas para jóvenes en la provincia de Segovia.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que en el año 2011, en aplicación del Plan de Empleo de ese mismo ejercicio, se ha incentivado un contrato formativo en la provincia de Segovia, por importe de 1.500,00 €.

Valladolid, 3 de junio de 2013.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.